**Minuta de la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de**

**PROTECCIÓN CIVIL celebrada el día 20 de Febrero del año 2020.**

En el salón del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día 20 de Febrero del año 2020 dos mil veinte, se da inicio con la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de PROTECCIÓN CIVIL convocada y presidida por el presidente de la comisión JOSÉ MATEO RAMIREZ NERI y con la asistencia de la vocales MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS Y OTILIA DIAZ ENCISO.

Estando presentes los integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-940/LXII/19 para su conocimiento, análisis y para que se emita dictamen al pleno para su debido seguimiento.
5. Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de Protección Civil.

**Acto continuo se procede al desahogo del orden del día:**

**1.-** Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - Acto seguido se procedió a la toma de asistencia:

**Vocal de la comisión de protección civil**

Otilia Díaz Enciso \_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión de protección civil**

Ma. Del Carmen Bravo Arias \_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_

**Presidente de la comisión de protección civil**

José Mateo Ramírez Neri \_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL comunica la existencia de quórum. Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión se declara legalmente instalada siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día:** en desahogo de este punto el presidente de la comisión de PROTECCION CIVIL pregunta a la presente si aprueba la orden del día y la propuesta se acordó en la siguiente forma:

**Vocal de la comisión**

Ma. del Carmen Bravo Arias a favor

**Vocal de la comisión**

Otilia Díaz Enciso a favor

**Presidente de la comisión**

José Mateo Ramírez Neri a favor

Aprobado por unanimidad

**3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.**

Antes de entrar al desahogo de los puntos a tratar materia de la comisión, el Presidente de la comisión de PROTECCION CIVIL puso a consideración de los integrantes el acta de la sesión anterior, misma que fue entregada con anterioridad a los vocales vía electrónica; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. Si están de acuerdo, por favor sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.

**Vocal de la comisión**

Ma. del Carmen Bravo Arias a favor

**Vocal de la comisión**

Otilia Díaz Enciso a favor

**Presidente de la comisión**

José Mateo Ramírez Neri a favor

Aprobado por unanimidad

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-940/LXII/19 para su conocimiento, análisis y para que se emita dictamen al pleno para su debido seguimiento.**

EL PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE MATEO RAMIREZ NERI, hace uso de la voz «Este acuerdo legislativo tiene dos puntos importantes, PRIMERO aunque ya pasaron los tiempos decembrinos de todas manera ha hecho un poco de frio, y este es un exhorto para que el departamento de protección civil este muy atento de las fogatas y no nada más de esto, pues como es de su conocimiento ya casi todo esta seco por ser tiempo de estiaje para evitar las quemas o incendios. Esto también con la intención de que se evite la emisión de gases efecto invernadero y también evitar los riesgos a la ciudadanía. El SEGUNDO punto a tratar tiene que ver también con la misma temporada de tiempo de frios, donde nos exhortan a estar preparados en el caso de que se requiera de que alguna persona en condición de calle necesite de un albergue creo que se ha estado trabajando con el DIF para esto y también en la localidad de El Rodeo existe un acuerdo con el DIF Estatal. Estos son los dos puntos a tratar en el acuerdo legislativo. ¿Tienen alguna pregunta o comentario? No, pues entonces levanten su mano en señal de aprobación para que sea turnado al pleno y se le de el seguimiento correspondiente.

**Vocal de la comisión**

Ma. del Carmen Bravo Arias a favor

**Vocal de la comisión**

Otilia Díaz Enciso a favor

**Presidente de la comisión**

José Mateo Ramírez Neri a favor

Aprobado por unanimidad

**5.- Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de PROTECCION CIVIL**

Ciudadana regidora vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:

«Los invito a que se pongan de pie y siendo las 17:19 diecisiete horas con diecinueve minutos del día declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión de PROTECCIÓN CIVIL, del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2018-2021».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**presidente de la comisión**

 **José Mateo Ramírez Neri**

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión**

**Ma. del Carmen Bravo Arias**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión**

**Otilia Diaz Enciso**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Colegiada y Permanente de PROTECCIÓN CIVIL de fecha 20 de Febrero del año 2020 dos mil veinte.